ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399	CONTRATO No.	983-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrolladas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances dificultades, y cualquier novedad relevante a su superior	En este mes se realizó monitoreo a las actividades que desarrollan los PER de uno de los municipios del Guaviare en el marco de la ruta de reincorporación económica y social. Se apoyó en actividades de socializar con entes de la administración la necesidad que se tenga en cuenta la participación en el tema de habitabilidad y vivienda. También acompañe y participe en reuniones que se dedicó analizar y buscar soluciones al tema de seguridad de en el departamento donde viene siendo afectada la población en proceso de reincorporación. se articuló con la Agencia de Reincorporación y Normalización los temas de desplazamiento a las diferentes zonas donde se hace monitoreo a los procesos económico y social, así mismo el compromiso de capacitación por los PER en este año para el mejor desarrollo de su economía y estabilidad familiar.
2. Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando seguimiento a su superior.	participe en una reunión virtual el día 2 de marzo. Donde se conectaron 28 personas de los diferentes espacios territoriales del oriente colombiano, entre esos miembros del equipo técnico del CNR Comunes. La idea es conformar un piloto en articulación con la ARN y enlaces en los territorios, para la implementación de la reincorporación. que este espacio nos ayude a todos en estar de cerca para hacer monitoreo a los proyectos productivos y las diferentes iniciativas que vienen surgiendo en los territorios con los firmantes de paz. En la identificación de necesidades, expectativas y barreras de personas en reincorporación y sus familias para el acceso y ejercicio pleno de sus derechos, que permita contar con información actualizada para la gestión de ofertas y servicios con la institucionalidad y otros actores del territorio. Esa articulación con la agencia se coordinará para que los dos espacios conozcamos el emprendimiento que se realiza y los que se están trabajando con las diferentes organizaciones internacionales que vienen haciendo el apoyo con los proyectos productivos en las formas asociativas. Se acordó construir la propuesta para llevarla. Acompañe los días 4,5 y 6 a la entrega del proyecto productivo de una PER en la ciudad de Bogotá. En reuniones previas a la entrega del proyecto productivo, nos reunimos con la facilitadora de la ARN y se articuló para el acompañamiento de a la PER a la ciudad de Bogotá a la entrega del proyecto productivo en la línea textil. Así fue como asistimos exactamente el día de la entrega y le acompañamos por espacio de unas 5 hora en junto al señor proveedor en la selección y contabilidad de la mercancía textil que la PER exigía. De esta manera a plena satisfacción se recibió el surtido de prendas y se firmaron las facturas de entrega como constancia de entrega. Como también se realizó un registro fotográfico. La beneficiaria y proveedor se dio por terminada la actividad entregando empacado y facturas en orden que dando comprometido el proveedor a enviar copia a el facilitador dela ARN.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional y territorial, internacional y local público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la ruta de reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	10 de marso se articuló con la ARN el monitoreo a los PER del municipio de Calamar. Participamos de la reunión de los grupos de PER del municipio de Calamar. En este encuentro estuvo la facilitadora de la ARN. Se miró, en base a las rutas de educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda y el aspecto de seguridad. Se hizo un recuento del proyecto colectivo de cachamas que realizaron, donde ellos reconocen que hizo falta colaboración de los socios para cuidar los mimos, se presentó perdida peces, fueron objeto de robo. Presentando unas pérdidas significativas, en mejora se pretende ampliando la disponibilidad mayor capacidad. Ya en la ruta de educación se les explico de las ofertas de educación que hay para que se vinculen los PER que aún les falta terminar la primaria básica y secundaria. Se enfatizó que deben entregar los datos de las personas que se van a vincular a formación académica. Se socializa la importancia que se vinculen a las ofertas que trae el SENA al Municipio. También de la oferta de FORMACION EN PROCESO DE AUTO CONSUMO Y RED AGRICOLA. Donde les enseñarían a producir el mismo concentrado para los autoconsumos de los criaderos de los peses. Este ´proceso lo debe confirmar el grupo, ya que se necesita como mínimo la participación o inscribiesen 25 personas que pueden estar conformados de PER y de más personas particulares que se quieran vincular. También se aprovechó el encuentro con los firmantes de paz para que nombran un delegado de la asociación, para que participara en una reunión con el señor alcalde del municipio de Calamar. Nos reunimos con el propósito de mirar que disposición tiene en con el proceso de reincorporación en su administración. Le planteamos en que nos podía vincular al tema de vivienda, terreno para la adecuación de los proyectos productivos. Nos respondió, diciendo “que están en el proceso del ordenamiento territorial par que le definan al municipio, en que terreno se puede desarrollar proyecto de vivienda de interés social y que hay está en el radar para tener en cuenta las primeras viviendas para los firmantes de paz”. También nos socializo sobre un taller que estaría realizando con el SENA sobre ebanistería, donde invito a vincularse a los PER. Este proyecto educativo lo están organizando con VISION AMAZONIA. También nos comentó del proyecto AMACA, es con el fin de buscar la capacitación, comercialización de los productos de los proyectos productivos del municipio. Y que los comodatos es la figura más ágil, en materia de entrega de terrenos para el desarrollo de los proyectos productivos. En el aspecto de seguridad está en la inquietud de crear un sistema de comunicación con los firmantes de paz y sus familias con el fin de mantener una comunicación fluida y estar atento en caso de amenazas graves. Participe de una reunión con los facilitadores de la ARN. El objetivo de revisar y firmar las actas de las personas que encuentran ausentes en su actualización de asistencia psicosocial del mes de febrero. Teniendo en cuenta las directrices de la Agencia que se debe hacer acercamiento con los profesionales territoriales de la ARN. Con el fin de hacer empalme de los procesos con la población a acompañar en el mes de febrero. Se firmó las actas de constancia que se hizo el esfuerzo para la comunicación con los PER de los diferentes territorios que mando las opciones de medios telefónicos, vía WhatsApp y encuentro personalmente. Participe en una reunión el día 19 en el municipio de Puerto Rico Meta. Objetivo asamblea ordinaria de la fundación de Derechos Humanos del Oriente Colombiano (DHOC), el encuentro de los promotores de DH del oriente para evaluar las actividades que se vienen ejerciendo en el territorio de oriente, donde vienen haciendo acompañamiento en materia de las violaciones de los derechos humanos debido a las actitudes de grupos armado y fuerza pública contra los campesinos que habitan las zonas protegidas. De este balance se puntualizó que los promotores de Derechos Humanos en vista de su actividad también son víctimas de amenazas debido a las denuncias públicas debido al comportamiento de los diferentes actores. Se trazó un plan de trabajo en materia de capacitaciones en los municipios donde se hace cobertura. También se nombró nueva mente la directiva de la fundación y en las funciones de los directivos se propuso que los diferentes comités deben hacer actividades que permitan la consecución de recursos económicos para las funciones de la fundación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399	CONTRATO No.	983-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y de más eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su superior.	A acompañe el día 11 a una reunión en las oficinas de la ARN a la tutora del proyecto UNFP. Participo la orientadora de la ARN, la representante de genero de la alcaldía del municipio San José del Guaviare, la tutora del proyecto UNFP, las formas asociativas de COOAMACOL, ASOMUJAPAL, y enlace territorial del CNR ARN. El proyecto fue socializado con las veredas de los alrededores del espacio territorial y se definió que sea; un proyecto comunitario CASA DE LA CULTURA JACOBO ARENAS. El recurso se aplicará en seguir la construcción de la infraestructura de la casa de la cultura, ya que va en una fase del 80% de la construcción. Se estaría invirtiendo en el sistema de alumbrado, y batería sanitaria, teniendo en cuenta que el recurso primero que se asignó ya se agotó. Participe en una reunión el día 2 de marzo en las oficinas de la ARN. Asistieron facilitador de la ARN, Misión de Naciones Unidas, UTR de Comunes y miembros de la asociación de COOMMACOL y ASOCAM. El objetivo de esta reunión fue mirar la ruta del proyecto productivo de los cerdos que en un inicio lo tenían planeado. Pero los beneficiarios del proyecto tomaron la sección de cambiar la línea del proyecto productivo de cerdos por ganadería. En esto también proponen cambiar de organización operadora de los recursos. Con esta decisión, se les informó ha los beneficiarios que abrían algunas de moras por la reformulación del proyecto y traslado de operador. A esto se sumó que dos personas beneficiarias del proyecto colectivo toman la decisión voluntaria de retirarse del proyecto productivo colectivo, argumentando que ellos no quieren que lo lleven para el Meta y que su línea cambiaria también por ganado. Con estas decisiones se acordó que se tomara unos días y luego se realizar una reunión con los beneficiarios y hacer un nuevo acuerdo con el fin de no retrasar los avances del proyecto productivo. Participe en una reunión con los socios de ASOCAM en la sede de DHOC. El objetivo fue aclararle al socio que está pidiendo el retiro del proyecto colectivo de los cerdos, en la cual se determinó cambiar de línea y de operador. Se le explico que si él se retira del proyecto se vería afectado también por los nuevos trámites que esto demandaría para su nueva reformulación y legalización. En último término decidió seguir en el proyecto colectivo y en la línea que avían propuesto la de ganadería en el departamento del Meta. Con ese compromiso se le notificara a el facilitador de la ARN y el técnico del CNR para que se siga el curso de reformulación nuevamente del proyecto en la línea de ganadería.
5. 1. Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su superior.	Acompañe una reunión de la comunidad el día 23 en el A-ETCR las colinas. El objetivo fue restablecer la precencialidad de las clases por parte de los profesores en la escuela primaria del espacio territorial. En esta reunión asistió el secretario de educación departamental, el secretario de educación del municipio de San José del Guaviare, los profesores y comunidad acompañados de la junta de acción comunal, también hubo la participación de la ARN. Después de aclarar la decisión de retirar los profesores del espacio territorial, en el momento que se desato tención de zozobra sobre las cosas que estaban sucediendo en el centro poblado se acordó. Dejando claro por parte del secretario de educación departamental, que los maestros al otro día estarían haciendo presencia en el aula escolar. También se evaluó que por estas razones los niños se avían retirado y que solo enviaría un solo profesor. En esta decisión se está beneficiando los hijos e hijas de los firmantes de paz y miembros de la comunidad. Quedo como acuerdo que cualquier decisión que se tome se haría conocer a la directiva de la junta comunal del espacio para evitarnos estas situaciones de discusión. Participe de una reunión con la Subdirección Especializada de la UNP en el centro Cultural del municipio de San José del Guaviare el día 16. Participo Miembros de la fuerza pública, secretario de gobierno departamental, Misión de Naciones Unidas, defensor del pueblo, la fiscal de la UIE, beneficiarios colectivos e individuales y agentes escoltas. El objetivo fue concretar la autorización a los agentes escoltas para el acompañamiento de los esquemas de seguridad a el A-ETCER las Colinas. Se le exigió por parte del beneficiario que tuviera en cuenta que va un mes sin el esquema de protección y que sería una responsabilidad de la UNP un caso de atentado a cualquiera de los protegidos. Se pidió que las autoridades competentes se responsabilicen de la autorización a los agentes escoltas la entrada al espacio territorial que no sea la responsabilidad solamente de la unidad, sino que la policía y la fuerza pública también les garantice. La subdirección Especializada concluyo que les activaran la ruta a los agentes escolta para que aquellos que se sientan amenazados la unidad los reubique en otras zonas. Ho, que definan personalmente la voluntad de su regreso a el espacio, teniendo en cuenta la petición de que la unidad les autorice mediante un documento firmado con el fin de que asuman responsabilidad.
6. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Hubo un encuentro con el coordinador de la ARN del Guaviare el día 07, para articular y analizar la situación de seguridad del A-ETCR y mirar las posibilidades de viajar a las veredas de Nueva Colombia, Puerto Nuevo y Cachicamo. Hablamos de el tema de seguridad, que en realidad se ve afectada la ruta de reincorporación por la inestabilidad en el espacio. Eso deja en inseguridad los avances de los proyectos productivos que se vienen desarrollando de carácter colectivo y e individuales. Ya que como se dice se pierde la confianza de inversión y atraería fuertes retrasos en los propósitos de desarrollo en todos los aspectos, ya que también se ha visto afectada la ruta de educación de los firmantes de paz y sus familias de los PER.
7. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Queda pendiente la reunión del CTR, para tratar el tema de educación, el restablecimiento de las clases presenciales, el tema de salud y el acompañamiento que debe hacer la administración tanto como departamental como municipal en la creación de confianza para el retorno al espacio territorial. Asimismo, el regreso de la Misión de Naciones Unidas para el acompañamiento de los procesos que se siguen adelantando. El día 26 acompañare la asamblea ordinaria de la asociación de ASOCAM. Esta asamblea se realizará en el A-ETCR de las Colinas. Objetivos informar de la situación financiera, nombramiento de nueva directiva y trazar plan de trabajo para el nuevo periodo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las siguientes obligaciones generales 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27 y 28

PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual**):**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Marzo 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"